



Recomendaciones para las oficinas de país de UNICEF para apoyar a las comunidades más vulnerables en el aprendizaje continuo en América Latina y el Caribe durante COVID-19

En el marco de la respuesta regional a la crisis venezolana, con el apoyo de Education Cannot Wait



**EDUCATION
CANNOT
WAIT**

The global fund for education in emergencies



Recomendaciones para las oficinas de país de UNICEF para apoyar a las comunidades más vulnerables en el aprendizaje continuo en América Latina y el Caribe durante COVID-19

Autora: Katherine Guevara

Supervisión general: Margarete Sachs-Israel, Asesora Regional de Educación

Coordinación general: Ruth Custode, Especialista en Educación, Juan Camilo Pinzón, Especialista de Educación, y Tania González Veiga, Consultora de Educación

Traducción al español: Rivertech

Diseño gráfico: Osvaldo Sánchez

Fotografía de la portada: © UNICEF/ECU/2019/Arcos

Los contenidos de este documento son las opiniones de los autores y no reflejan necesariamente las políticas o los puntos de vista de UNICEF.

Este documento es una traducción no editada de la publicación titulada Recommendations for UNICEF Country Offices to Support the Most Vulnerable Communities for Continuous Learning in Latin America and the Caribbean during COVID-19. UNICEF no asume ninguna responsabilidad por errores u omisiones en esta traducción. UNICEF tampoco ofrece ninguna garantía, expresa o implícita, en cuanto a la exactitud, integridad o fiabilidad de la traducción. En caso de conflicto o discrepancia entre esta traducción y la versión en inglés, la versión en inglés siempre tiene prioridad y prevalecerá.

Se permite la reproducción total o parcial del contenido de este documento solamente para fines de investigación, abogacía y educación; siempre y cuando, no sean alterados y se asignen los créditos correspondientes (UNICEF). Esta publicación no puede ser reproducida para otros fines sin previa autorización por escrito de UNICEF. Las solicitudes de permiso deben ser dirigidas a la Unidad de Comunicación, comlac@unicef.org.

© Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Ciudad de Panamá, diciembre de 2020

El presente documento fue producido por la Sección de Educación de la Oficina Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe

UNICEF

Oficina Regional para América Latina y el Caribe

Calle Alberto Tejada, Edif. 102, Ciudad del Saber

Panamá, República de Panamá

Apartado postal 0843-03045

Teléfono: +507 301 7400

www.unicef.org/lac

Tabla de contenidos

1. Resumen ejecutivo	4
2. Descripción del recurso	5
3. Directrices para el uso de este recurso	5
4. Listas de recomendaciones	6
4.1. Recomendaciones generales	6
4.2. Recomendaciones específicas para poblaciones vulnerables	9
 Niñas	9
 Indígenas	10
 Migrantes/refugiados	10
 Sin internet	11
 Rural/remoto.....	12
 Necesidades especiales	12

1. Resumen ejecutivo

UNICEF LACRO solicitó un suplemento a la Consultoría para proporcionar recomendaciones sobre las intervenciones de educación en emergencias (EiE) para apoyar a las comunidades más vulnerables en el aprendizaje continuo en América Latina y el Caribe durante COVID-19. que se completó entre Mayo y Agosto de 2020 con actualizaciones finales según las revisiones solicitadas presentadas en un informe final de Octubre de 2020. Para más información, véase el propio informe final presentado a LACRO.

LACRO amplió la Consultoría a este suplemento de proyecto (Recomendaciones para los Países) con el fin de tomar las recomendaciones del informe final y separarlas por país para proporcionarlas

a las distintas Oficinas de País (CO). LACRO indicó que la mayoría de las recomendaciones del informe final de la Consultoría son aplicables/ generalizables a todos los países de la región. LACRO también comunicó que muy pocos países disponían de datos suficientes para fundamentar recomendaciones detalladas específicas para cada país. Sin embargo, LACRO pidió que se añadieran recomendaciones adicionales específicas para un determinado país si ya se disponía de suficientes datos exclusivos para un país a partir del informe existente y de la recopilación/acceso a datos anteriores. No se debían reunir, proporcionar ni analizar nuevos datos. El siguiente recurso representa las recomendaciones resultantes para los países.



2. Descripción del recurso

El consultor recomendó, y LACRO estuvo de acuerdo, que el formato de las Recomendaciones para los Países fuera una lista de verificación, que sirviera de documento práctico que una CO pudiera utilizar para adoptar medidas de apoyo al aprendizaje continuo durante el COVID-19 para los más vulnerables: Estudiantes Rurales/ a distancia; estudiantes sin Internet; estudiantes Indígenas; Migrantes/ Refugiados; Niñas, y estudiantes con Necesidades Especiales¹. El consultor recomendó, y LACRO estuvo de acuerdo, que el formato de las recomendaciones para los Países fuera una lista de verificación, que sirviera de documento práctico que una CO pudiera utilizar para adoptar medidas de apoyo al aprendizaje continuo durante el COVID-19 para los más vulnerables: Estudiantes Rurales/ a distancia; estudiantes sin Internet; estudiantes Indígenas; Migrantes/Refugiados; Niñas, y estudiantes con Necesidades Especiales. Para ello, este recurso ofrece una lista de recomendaciones prácticas, viables, específicas y directas para cada país de la región de LACRO, con los países enumerados por orden alfabético. Todas las listas de verificación incluyen los datos de consultoría disponibles del informe final sobre los esfuerzos de un país para apoyar a las poblaciones vulnerables a continuar aprendiendo durante el COVID-19, y las mismas recomendaciones que se aplican universalmente. Algunas listas de verificación también incluyen información adicional y detallada sobre los esfuerzos actuales de un país y recomendaciones únicas para ese país cuando los datos existentes suficientes permiten fundamentar esas recomendaciones específicas. Por ejemplo, se disponía de datos significativos para Colombia, Ecuador, Guatemala, México y Perú. En la mayoría de los casos, se recomienda que la oficina en el país prosiga sus esfuerzos por obtener más datos sobre la forma en que los alumnos vulnerables prosiguen su educación durante el COVID-19, que sean exclusivos de su país y puedan utilizarse para formular nuevas recomendaciones localizadas y contextualizadas, así como para documentar la eficacia de sus esfuerzos actuales y compartir esa información a nivel regional.



3. Directrices para el uso de este recurso

LACRO facilitará a cada CO su correspondiente lista de recomendaciones para cada país, que puede separarse fácilmente de este recurso. La CO revisará los puntos de la lista de verificación, señalando las áreas de preocupación y los puntos que necesitan seguimiento, discusión o consulta. En colaboración con sus equipos, los especialistas sectoriales de UNICEF, los asociados locales y, lo que es más importante, con los representantes de las propias poblaciones vulnerables, se espera que las CO 1) den prioridad a la aplicación de al menos un elemento recomendado de su lista de verificación proporcionada; 2) elaboren un plan de acción para aplicar ese elemento prioritario; 3) adopten medidas según lo previsto; 4) evalúen las medidas adoptadas, y 5) compartan los resultados a nivel regional, si no mundial. Las instrucciones anteriores para la utilización de este recurso deben proporcionarse a cada CO al recibir su lista de verificación.

¹ La Especialista en Educación para la Diversidad y la Inclusión y los Niños y Niñas con Discapacidades (Cynthia Brizuela) de UNICEF utiliza la terminología basada en la CRPD para referirse a las personas con necesidades especiales como "persona con discapacidad".

4. Listas de recomendaciones

4.1. Recomendaciones generales

Comprobar mentalidad/ sesgos/supuestos:

- La mentalidad de la abundancia que da prioridad a la oportunidad de lo que ya está disponible localmente sobre los supuestos de negatividad, escasez y deficiencia.
Ej.: Considere que alguien que se encuentra en una zona rural/a distancia puede tener una abundancia de redes sociales tradicionales que pueden ser utilizadas para difundir información y una niña puede tener una abundante influencia en los hermanos menores a su cargo que puede ser utilizada para moldear sus percepciones de los roles de género.
- Diseño centrado en el ser humano que involucra a las poblaciones vulnerables en la toma de decisiones y en las funciones de liderazgo.
Ej.: Preguntar a los representantes de las poblaciones vulnerables acerca de lo que, en su caso, necesitan y cómo prefieren recibir lo que expresan que necesitan, que sigue el Manual de Estándares Mínimos para la Educación en Emergencias de la INEE.²
- Promoción de prácticas eficaces de su país para que otros países aprendan de ellas y las apliquen.
Ej.: CEPAL³ afirma que es esencial compartir experiencias y consultar al personal docente y a los expertos del ámbito académico y de otros sectores porque no existe una solución única para todos los países; las respuestas rápidas, innovadoras y adecuadas de su país a las necesidades locales podrían ser adoptadas y adaptadas por otros, y viceversa.

Mejorar la recopilación y el análisis de datos:

- Nuevos métodos de recopilación de datos que aseguren que se llegue a las poblaciones vulnerables, como las desplazadas y las indígenas, y que sus voces sean escuchadas, tal como se recomienda en la guía de referencia del JIPS.⁴



© UNICEF/EJU/2019/ArcoS

- Ej.: Considere el envío de una encuesta por mensaje de texto SMS o el envío de copias en papel de una encuesta lanzada y recogida por un dron. Definir las etiquetas de las categorías que se utilizarán en la reunión de datos sobre la base de los términos que las personas vulnerables utilizan para sí mismas; utilizar una combinación de autoselección e idioma para identificar a quienes son indígenas.⁵
- Seguimiento del informe de noticias del país.
Ej.: Examinar los artículos de prensa y otros medios de comunicación desde Marzo de 2020 para encontrar datos en las historias/ informes publicados sobre los esfuerzos para la educación en emergencias para los más vulnerables, incluyendo formas innovadoras en que maestros y maestras han continuado llegando a los estudiantes y hacer un seguimiento de los artículos presentados.
- Estudios preliminares adicionales y de cooperación.
Ej.: Consultar con otras CO, MoE, especialistas de UNICEF, otros organismos de la ONU y representantes de las poblaciones vulnerables; es común que un grupo no sepa lo que el otro grupo está haciendo y los grupos pueden unificar esfuerzos para un objetivo compartido, así como ahorrar tiempo y dinero, colaborando en la recolección de datos.

² https://inee.org/system/files/resources/INEE_Minimum_Standards_Handbook_2010%28HSP%29_EN.pdf

³ COVID-19 CEPAL-UNESCO Agosto 2020

⁴ <https://www.jips.org/news/the-new-normal-collecting-data-amidst-a-global-pandemic-covid19/>

⁵ <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373718/PDF/373718eng.pdf.multi.page=23>

- Seguimiento de los enfoques novedosos, en particular sus datos de evaluación sobre el éxito del aprendizaje mientras se están fuera de la escuela.
Ej.: El aprendizaje es difícil de medir; cuando el aprendizaje se imparte en línea o de otra manera a distancia, se vuelve aún más difícil de medir. Por ejemplo, el hecho de recibir materiales, hacer clic o descargar un recurso en línea o reproducir un vídeo no muestra que se haya generado el aprendizaje. Una vez que se ha reanudado la escuela, puede ser necesario recoger físicamente un portafolio de cualquier trabajo que un estudiante haya podido completar mientras estaba fuera de la escuela para que los maestros puedan evaluar el aprendizaje del estudiante y hacer ajustes según el nivel de grado y contenido.



© UNICEF/ECUJ/2020/Arcos

Apoyar la inclusión:

- Afrodescendientes/Diáspora africana como población vulnerable debido a los altos niveles de pobreza relacionados con una historia de racismo y discriminación sistemáticos.
Ej.: Los principales organismos e informes⁶ recomendaron incluir a los afrodescendientes como población vulnerable que necesita análisis y apoyo prioritario, y desglosar los datos por raza.
- Interseccionalidad de las poblaciones vulnerables.
Ej.: Los especialistas de UNICEF en el sector de la población, entre otros, recomiendan que se analicen los factores de riesgo y los tipos de apoyo que afectan a alguien que representa a más de un grupo vulnerable, por ejemplo, un estudiante que no sólo es una niña con necesidades especiales sino también una refugiada sin Internet.
- Diferencias entre las edades y la etapa de la vida de los niños, niñas y jóvenes que tienen características y derechos únicos.
Ej.: Los especialistas de UNICEF recomiendan desglosar los datos, por ejemplo, niños y niñas

de 0 a 6 años, de nivel primario de 6 a 12 años y adolescentes de 12 a 18 años que requieren recomendaciones específicas adaptadas a cada uno de ellos/ellas.

Elija recursos familiares y de baja tecnología que ya forman parte de la vida de las poblaciones vulnerables, como sus teléfonos móviles, además de la educación ya existente a través de la televisión, la radio y los recursos impresos.

- Los recursos existentes de los usuarios, como los teléfonos móviles sin conexión a Internet, son más aceptados por los estudiantes, no requieren capacitación para su uso y son más eficaces en función de los costos que la imposición de nuevos recursos de mayor tecnología.

Ej.: En lugar de construir un portal web de lecciones en línea al que pocos pueden acceder o de repartir tabletas que pocos saben utilizar o pueden conectar, enfocar más tiempo, talento y dinero en programas educativos impartidos a través de mensajes de texto SMS básicos para aquellos que no tienen teléfonos conectados a Internet, y WhatsApp o servicios similares para aquellos con teléfonos conectados a Internet.

⁶ Informe COVID-19 CEPAL-UNESCO Agosto 2020; <https://www.vanderbilt.edu/lapop/insights/ITB031en.pdf>; https://inee.org/system/files/resources/INEE_Minimum_Standards_Handbook_2010%28HSP%29_EN.pdf; https://unesdoc.unesco.org/in/documentViewer.xhtml?v=2.1.196&id=p::usmarcdef_0000373718&file=/in/rest/annotationSVC/DownloadWatermarkedAttachment/attach_import_7f053edb-de47-40f5-8f69-5f500dfe977%3F_%3D373718eng.pdf&updateUrl=updateUrl7783&ark=/ark:/48223/pf0000373718/PDF/373718eng.pdf.multi.page=23&fullScreen=true&locale=en#p280; <https://www.unicef.org/peru/notas-de-prensa/covid19-148-ninas-ninos-adolescentes-durante-pandemia-quedaron-en-acogimiento-familiar-canastas-alimentos-cuidado-nutricional>

⁷ <http://udlguidelines.cast.org/>

⁸ <https://wmich.edu/sites/default/files/attachments/u57/2013/child-trauma-toolkit.pdf>

- Capacitación para maestros, maestras y padres/madres, familias sobre alfabetización digital y especialmente en Diseño Universal para el Aprendizaje⁷ y la Enseñanza Informada de Traumas.⁸

Ej.: Debido a que los maestros, maestras y las familias que apoyan el aprendizaje de los estudiantes pueden no saber cómo enseñar en las condiciones creadas por la pandemia, tienen la carga adicional de proporcionar apoyo socio-emocional sin capacitación y en un momento en que también lo necesitan ellos mismos, y se enfrentan a una mayor carga de trabajo tanto en el ámbito profesional como en el hogar, también se puede dar prioridad a su capacitación técnica (para utilizar las herramientas introducidas en situaciones en las que el aprendizaje ha continuado a través de nuevos dispositivos/en línea), la capacitación metodológica (para las mejores prácticas de aprendizaje en línea y la inclusión con el Diseño Universal para el Aprendizaje), el apoyo socio-emocional para ellos mismos y la capacitación sobre cómo proporcionarlo a los estudiantes y las familias (a través de los principios Informados de Traumas), las condiciones de trabajo protegidas y las redes locales de apoyo a los maestros. Las lecciones en sí mismas deben estar diseñadas para enseñar habilidades prácticas relacionadas con la crisis, como la salud, el pensamiento crítico y la interpretación de la información, etc. Estas recomendaciones respaldan las que figuran en el informe de UNICEF Learning Must Go On⁹, el informe Gallano¹⁰, la CEPAL¹¹ entre otros. Al igual que con la entrega de la educación a los propios estudiantes vulnerables, maestros, maestras y las familias que necesitan capacitación de emergencia en las áreas mencionadas pueden recibirla más rápidamente, de manera más equitativa y a un menor costo cuando se entrega a través de soluciones de baja tecnología como la recepción de información de capacitación a través de sus teléfonos móviles.

Se espera que el hambre y la malnutrición se extiendan por todo el mundo debido a la crisis económica resultante de COVID-19.

- La supervivencia sobre la educación es una prioridad con las escuelas manteniendo los programas de alimentos.

Ej.: El Programa Mundial de Alimentos (WFP)¹², las agencias de la ONU¹³, y la CEPAL¹⁴ señalan que aunque no se pueda continuar el aprendizaje, puede ser crítico mantener las escuelas abiertas para que sirvan como centros de distribución de alimentos y reasignar a los maestros/maestras y padres/madres al deber de organizar programas de alimentación escolar y enseñar nuevas habilidades a aquellos que han perdido sus trabajos en el sector informal, muchos de los cuales serán mujeres y migrantes/refugiados.

- Necesidad de aumentar la producción de alimentos en las explotaciones agrícolas rurales familiares, el espíritu empresarial de necesidad y la micro financiación.

Ej.: Incluir temas de educación agrícola como la combinación de conocimientos ancestrales con la ciencia y la tecnología modernas como parte de la educación en situaciones de emergencia, en particular para quienes se encuentran en zonas rurales/a distancia y pueden verse obligados a aumentar la producción de sus explotaciones agrícolas familiares para mantener el inventario de los mercados locales. Considere también la posibilidad de aumentar las asociaciones con organizaciones internacionales como Heifer International¹⁵ que educan a las personas sobre la obtención de alimentos mediante un enfoque sostenible y comunitario, y las asociaciones de micro financiación.

⁹ <https://www.unicef.org/lac/media/11796/file/LEarning-must-go-on.pdf.pdf>

¹⁰ <https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/EI%20derecho%20a%20la%20educaci%C3%B3n%20en%20tiempos%20de%20crisis%20-%20alternativas%20para%20la%20continuidad%20educativa.pdf>

¹¹ Informe COVID-19 CEPAL-UNESCO Agosto 2020

¹² <https://insight.wfp.org/coronavirus-and-hunger-wfp-ready-to-assist-largest-number-of-people-ever-23aea919e87d>

¹³ <https://www.un.org/en/chronicle/article/forecast-2020-financial-meltdown-and-malnutrition>

¹⁴ Informe COVID-19 CEPAL-UNESCO Agosto 2020

4.2. Recomendaciones específicas para poblaciones vulnerables



Niñas

- Seguir consultando a los especialistas en género, discapacidad y ECW de UNICEF, así como a las propias niñas.
Ej.: Separar las necesidades y derechos únicos de las niñas a diferentes edades.
- Emplear una combinación de enfoques debido a la interseccionalidad.
Por ejemplo, considere a las niñas que también son rurales e indígenas o con necesidades especiales. En el caso de las niñas de las zonas rurales, es posible que no puedan utilizar los mecanismos proporcionados, como una línea telefónica directa, para denunciar la violencia de género que se produzca mientras están en casa y fuera de la escuela durante el COVID-19 debido a la falta de acceso al teléfono o a la señal.
- Educar tanto a los niños como a las niñas y a los maestros y maestras sobre la diferencia entre la

igualdad y la equidad de género, la igualdad de trabajo en el hogar y la violencia de género.

Ej.: Utilizar grupos de liderazgo estudiantil/gobierno estudiantil como mecanismo para avanzar en estos temas; proporcionar micro lecciones (cortas y convenientes) sabiendo que las niñas tendrán menos tiempo para dedicarle a las tareas escolares cuando se les asignen mayores tareas domésticas en comparación con los niños y tengan menos acceso a los dispositivos.

- Se centra en otros aspectos de la representación, la participación, el empoderamiento y el aprendizaje de las niñas más allá de sus cuerpos, como las aptitudes laborales, digitales y financieras; la inclusión en los partidos políticos y las organizaciones sociales y comunitarias, y los ejemplos positivos de mujeres en las lecciones y materiales escolares.

Ej.: Financiar las estructuras de organización comunitaria existentes, como los grupos de mujeres, y los programas que suministran productos de higiene femenina para que las familias que han perdido ingresos debido a COVID-19 no tengan que elegir entre pagar los materiales escolares y pagar los suministros sanitarios.

¹⁵ <https://www.heifer.org/>

¹⁶ <https://www.un.org/development/desa/indigenouspeoples/declaration-on-the-rights-of-indigenous-peoples.html>





Indígenas

- No hacer daño al proteger la soberanía.
Ej.: Consultar a los propios representantes indígenas y la Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas¹⁶ para garantizar si el ofrecimiento de apoyo educativo o sanitario en situaciones de emergencia representa una intervención adecuada.
- Proporcionar conocimientos de alfabetización en lenguas indígenas antes de distribuir materiales en esas mismas lenguas indígenas.
Ej.: Es posible que el aprendizaje oral a través de la televisión o la radio en lenguas indígenas sea más efectivo que el material escrito.
- Incluir en el material educativo imágenes de pobladores indígenas como héroes y líderes de diversas profesiones.
- Revise la próxima consultoría de UNICEF sobre poblaciones indígenas y siga consultando a los especialistas en género y discapacidad de UNICEF, así como a los propios estudiantes indígenas.
Ej.: Considerar la interseccionalidad de las poblaciones vulnerables, como los datos sobre las niñas y estudiantes indígenas con necesidades especiales.



© UNICEF/UN0360934/Gómez/AFP-Service



Migrantes/refugiados

- Adaptar las recomendaciones a los estándares internacionales de derechos humanos para los migrantes/refugiados.
Ej.: Considerar la interseccionalidad de las poblaciones vulnerables, como los datos sobre migrantes/refugiados que son niñas y tienen necesidades especiales, y los datos sobre migrantes internos/refugiados (dentro del mismo país).
- Adaptar las recomendaciones a los estándares internacionales de derechos humanos para los migrantes/refugiados.¹⁷
- Mantener los programas de alimentación escolar y otros programas de alimentos.
Ej.: La mayoría de los migrantes/refugiados informan que su preocupación prioritaria es la alimentación, no la educación.¹⁸
- Proporcionar educación sobre habilidades prácticas para emprendimientos por necesidad y para navegar por los nuevos sistemas de los países y facilitarla a través de WhatsApp y micro aprendizaje a través de mensajes de texto en los teléfonos móviles (próxima consultoría de UNICEF LACRO).
Ej.: CEPAL sugiere priorizar las capacidades y valores que se han revelado como prioritarios en la presente situación: solidaridad, autoaprendizaje, autocuidado y otros, competencias socio-emocionales, salud y resiliencia, entre otros.¹⁹ Los propios migrantes/refugiados también mencionan la necesidad de educación sobre el papeleo de la inmigración, las competencias laborales, el sistema escolar del país de acogida y la lucha contra la trata de personas.
- Actualizar las bases de datos del sistema escolar para procesar los documentos/registros de los estudiantes migrantes/refugiados.
Ej.: La inscripción en el sistema escolar puede permitir a los migrantes/refugiados tener derecho a los recursos educativos de emergencia proporcionados por el gobierno.
- Educar contra la xenofobia.

¹⁷ https://www.oas.org/es/sadye/publicaciones/GUIA_SPA.pdf

¹⁸ ECW MYRP CO Needs Analysis

¹⁹ Informe COVID-19 CEPAL-UNESCO Agosto 2020



© UNICEF/ECU/2020/Kingman

Ej.: Incluso los maestros y maestras requieren formación sobre el reconocimiento imparcial y la reducción de sus actitudes y comportamientos hacia sus estudiantes migrantes/refugiados, en particular las falsas asociaciones hechas sobre los migrantes/refugiados y COVID-19 y las mujeres migrantes/refugiadas y la prostitución.

del currículo del gobierno para entregarlo por SMS de texto con una línea telefónica de apoyo a los maestros y maestras.

- Recuerde que la baja tecnología puede llegar a muchos más por menos costo y requiere un mínimo de capacitación, mientras que las plataformas de aprendizaje en línea de alta tecnología pueden ser más costosas, requieren una amplia capacitación, pero llegan a muy pocos, y sólo a los más privilegiados.

Ej.: Establecer un servicio telefónico gratuito o línea directa, una campaña de mensajes de texto SMS, y/o un grupo WhatsApp donde los maestros y maestras puedan responder a las preguntas de los estudiantes y los padres/madres con respecto a sus lecciones; optar por soluciones de menor tecnología como la transmisión de información a través de megáfonos/altavoces desde los coches que circulan por los barrios.

- Enseñar a los estudiantes, maestros, maestras y familias las habilidades de alfabetización digital necesarias para utilizar cualquier tecnología o conectividad recién introducida.

Ej.: Prestar especial atención a la capacitación/apoyo de niños y niñas más jóvenes en edad escolar primaria que pueden estar aún menos familiarizados con los dispositivos y la Internet si se introduce.



Sin internet

- Aprovechar las características básicas de los teléfonos existentes de las familias.
Ej.: Centrarse en la creación y difusión de materiales de aprendizaje que puedan llegar a la gente mediante un simple mensaje de texto SMS o WhatsApp; trabajar con las telecomunicaciones locales para proporcionar estos mensajes de texto educativos de forma gratuita a los estudiantes.
- Utilice las soluciones de aprendizaje a distancia recomendadas por la UNESCO²⁰, muchas de las cuales presentan sistemas creados para su uso en teléfonos móviles básicos y otros con una fuerte funcionalidad fuera de línea.
- Ej.: Un modelo de la lista de la UNESCO que es aplicable a la región de LACRO es el de Educación Eneza de Kenia²¹, un ejemplo de la reorientación

²⁰ <https://en.unesco.org/covid19/educationresponse/solutions>

²¹ enezaeducation.com



Rural/remoto

- Priorizar la educación en higiene (alias WASH) particularmente porque estas comunidades están reabriendo las escuelas primero.
Ej.: Incluir métodos para mantener la higiene para protegerse de COVID-19 cuando no hay agua corriente o electricidad, como es común en las zonas rurales/a distancia; en situaciones de emergencia, considerar la entrega de suministros como el gel desinfectante para manos sin necesidad de agua, que incluso podría ser lanzado por un avión teledirigido a las regiones más remotas.
- Emplea prácticas tradicionales de comunicación comunitaria como cadenas telefónicas y sistemas de compañeros/as de familia para transmitir información educativa.
Ej.: Alentar el “sistema de compañeros/as” de cadenas telefónicas para que los miembros de la comunidad que tienen acceso telefónico o de otro tipo ayuden a difundir la información a través de sus vínculos y redes sociales, llamándose sistemáticamente entre ellos.
- Preparar a esta población para que se convierta en líder de la lucha contra la malnutrición mediante la inclusión de temas educativos pertinentes relacionados con la economía agrícola, la ampliación de la producción de alimentos y el liderazgo empresarial.
Ej.: Enfoque en temas educativos relevantes basados en la economía de la agricultura y en cómo aumentar la producción de alimentos, así como en la capacitación en liderazgo y negocios para enseñar a otros cómo cultivar y vender alimentos.



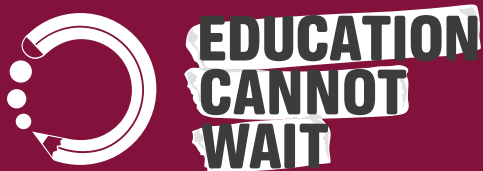
Necesidades especiales

- Continuar consultando al especialista en educación de UNICEF para la diversidad y la inclusión y a los niños y niñas con discapacidad, así como a los especialistas en cuestiones de género y de la ECW, y a los niños y niñas con necesidades especiales y a sus propias familias, para abogar por la inclusión generalizada.
Ej.: Considerar los datos sobre las necesidades y los derechos singulares de los niños, niñas y jóvenes en diferentes edades/etapas de desarrollo, y dar prioridad al aprendizaje temprano al preparar y apoyar a las familias con el desarrollo del niño/niña en el hogar.
- Consultar la Convención sobre los Derechos de la Niñez (CRC) y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CRPD) como guías de planificación clave.
- Emplea una combinación de enfoques debido a la interseccionalidad.
Ej.: Considerar datos sobre la forma en que esta población se cruza con otras poblaciones vulnerables como las niñas, los migrantes/refugiados, las personas de ascendencia africana, los indígenas y los que se encuentran en condiciones de extrema pobreza, como en las zonas rurales.
- Capacitar a los educadores, así como a los responsables de la toma de decisiones, las familias y el personal de apoyo, en el Diseño Universal para el Aprendizaje.
Ej.: Diseñar lecciones para los “marginados” también funciona en beneficio de todos los estudiantes; incluir imágenes de estudiantes con necesidades especiales (visibles e invisibles) en los materiales escolares y como héroes y líderes en diversas profesiones.
- Asegurarse que las plataformas y recursos de aprendizaje estén en formatos accesibles.
Ej.: Los sitios web incluyen un widget de accesibilidad que permite a los estudiantes aumentar el tamaño de la letra, el contraste, etc.; los videos se subtitulan y/o transcriben; los materiales como los de Microsoft Word y PDF se revisan con el comprobador de accesibilidad para asegurar su formato inclusivo, como proporcionar texto alternativo a las imágenes.

© Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Oficina Regional para América Latina y el Caribe
Calle Alberto Tejada, Edif. 102, Ciudad del Saber
Panamá, República de Panamá
Apartado postal 0843-03045
Teléfono: +507 301 7400
www.unicef.org/lac

En el marco de la respuesta regional a la crisis venezolana,
con el apoyo de Education Cannot Wait



The global fund for education in emergencies

